

Nombre del proyecto: Club de emprendedores

Nombre de la organización solicitante: Asociación Civil Puentes de Luz

Número de personería jurídica: 2058

Dirección postal: Calle sin nombre N° 95, Chacra 2, San Martín de los Andes, Neuquén

Presidente de la organización: María Silvia Leotta

Datos de contacto:

Email: puentesdeluz2@gmail.com

Teléfono: (02972) 420242

Sitio web: www.puentesdeluz.org.ar

Fecha de inicio de actividades: 09/10/2006

Misión de la organización: Brindar programas de atención y recreación a personas con discapacidad así como orientación a las familias y capacitación a profesionales de la salud y educadores de la región para promover y potenciar la participación de las personas con discapacidad en la comunidad.

Descripción de las actividades: Puentes de Luz es una organización dedicada a la inclusión y el acompañamiento de las personas con discapacidad y sus familias.

Entre las actividades desarrolladas se encuentran:

- 2 centros de día para personas con discapacidad intelectual: En los centros de día se realizan diversos talleres (radio, proyecto comunitario, Terapia ocupacional, informática, teatro, desarrollo de la lectoescritura, cocina, taller cognitivo, trabajo en fieltro, elaboración de macetas y plantines, música, entre otros) con el objetivo de fortalecer y acompañar el desarrollo de los concurrentes en lo vinculado a sus intereses, capacidades, proyecto de vida y autonomía.
- Club de amigos: Es un espacio recreativo sustentado por el compromiso de un grupo de voluntarios que se desarrolla los días sábado en el predio de la institución. El objetivo es ofrecer un espacio de recreación, actividades culturales y un momento para el encuentro y el juego a las y los jóvenes con y sin discapacidad de San Martín de los Andes. El espacio es abierto a la participación de todos.
- Emprendimiento productivo Sabor Natural: Es un emprendimiento orientado a acompañar a las personas con discapacidad en el desarrollo y entrenamiento de conductas laborales que les permitan insertarse en puestos de trabajo remunerado, ya sea en ámbitos especialmente diseñados para atender a esta población o en el mercado de trabajo tradicional. Además, busca conseguir la

capacidad suficiente para ofrecer trabajo genuino, digno y de calidad a personas con discapacidad.

Breve descripción del proyecto: Buscamos generar un espacio de capacitación y construcción colectiva para personas con discapacidad que quieran iniciar o estén dando sus primeros pasos en un emprendimiento.

El programa tendrá una duración de 4 meses y ofrecerá capacitación, redes de contacto, acompañamiento en el desarrollo de los emprendimientos e información sobre posibilidades de financiamiento y crédito a los emprendedores. Buscamos trabajar sobre todo con jóvenes, pero no hay límite de edad para participar. Además, junto al grupo de participantes de los talleres elaboraremos un pequeño manual para emprendedores que sea útil y adaptado para personas con discapacidad intelectual, de modo que en el futuro sirva de material de consulta para todas aquellas personas con discapacidad que quieran iniciar su emprendimiento con la mayor autonomía posible.

En este proyecto trabajaremos con la oficina de empleo y la agencia de desarrollo económico del municipio, asesores especializados en emprendedorismo, otras instituciones de la localidad y programas provinciales.

Cuadro resumen de financiamiento:

| | Pesos | Porcentaje |
|-----------------------------|-----------|------------|
| Aporte solicitado | \$43.400 | 35,4% |
| Aporte propio o de terceros | \$79.200 | 64,6% |
| Totales | \$122.600 | 100% |

Coordinador titular del proyecto:

Nombre: Jorge Sosa Rolón

Teléfono particular: (02972) 15434429

E-mail: jorge.sosarolon@gmail.com

Coordinador suplente:

Nombre: Antonella Paglialunga

Teléfono particular: (011) 1556644253

E-mail: antopaglialunga@gmail.com

CONTEXTO GENERAL DEL PROYECTO

Nombre del proyecto: Club de emprendedores

Localización: Las actividades se realizarán en el predio de la Asociación Puentes de Luz, sito en calle sin nombre N° 95, chacra 2, de la localidad de San Martín de los Andes.

Destinatarios

Los destinatarios serán personas mayores de 18 años de San Martín de los Andes y localidades cercanas que quieran participar. Se trabajará con personas con discapacidad (y sus socios) que quieran empezar a desarrollar o estén dando sus primeros pasos en un emprendimiento propio. Estos serán los beneficiarios primarios del proyecto, siendo sus familias y socios en el emprendimiento los beneficiarios secundarios. En tanto este es un primer grupo en una experiencia que no tiene antecedentes, como se detalla en la fundamentación del proyecto, se trabajará con un grupo de 25 emprendedores, como forma de asegurar un buen desarrollo del espacio. El alcance del manual una vez editado no puede medirse ya que se pondrá a disposición de forma gratuita en internet y el objetivo es que pueda difundirse y alcanzar a todas las personas y organizaciones que lo necesiten.

Descripción:

El proyecto consiste en la construcción de un espacio de capacitación y creación colectiva para personas con discapacidad que quieran iniciar o estén dando sus primeros pasos en un emprendimiento.

Tendrá una duración de 4 meses, de agosto a noviembre, y ofrecerá capacitación, redes de contacto, acompañamiento en el desarrollo de los emprendimientos e información sobre posibilidades de financiamiento y crédito a los emprendedores. Buscamos trabajar sobre todo con jóvenes, pero no hay límite de edad para participar.

Se diseñará, en primera instancia, un conjunto de talleres sobre emprendedorismo adaptando herramientas y conceptos al público con discapacidad intelectual, de manera que puedan apropiarse de estos recursos para fortalecer sus emprendimientos. Luego, se realizarán los talleres abiertos con un total de 30 participantes, como máximo. Si el número de inscriptos fuera mayor, se realizará una selección de acuerdo a criterios establecidos por la organización y entrevistas con los postulantes. Los talleres serán espacios de práctica y creación colectiva. Como producto final de los talleres, desde lo individual, cada participante habrá podido indagar en sus intereses y desarrollado un poco más su idea de negocio, y como grupo, elaboraremos un breve manual para emprendedores poniendo el foco en su accesibilidad desde lo conceptual, de modo que en el futuro sirva de material de consulta para todas aquellas personas con discapacidad que quieran iniciar su emprendimiento con la mayor autonomía posible.

En este proyecto trabajaremos con la oficina de empleo y la agencia de desarrollo económico del municipio, asesores especializados en emprendedorismo, otras instituciones de la localidad y programas provinciales.

Fundamentación-Descripción del problema:

Observamos hoy, en el paradigma discursivo social, un importante cambio hacia la apertura y la creación de espacios y oportunidades de participación para las personas con discapacidad (PcD). Sin embargo, esta voluntad no siempre se ve reflejada en la efectiva participación de las personas con discapacidad que, aún hoy, encuentran límites a la hora de llevar una vida independiente, autónoma y donde puedan explotar todo su potencial y realizar sus proyectos de vida. El acceso al trabajo y al empleo es uno de los campos donde esta discordancia se hace más presente. La convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU (2006), aprobada en Argentina por la Ley Nacional 26.378 del 21 de mayo de 2008, obliga a los Estados partes a reconocer *“el derecho de las personas con discapacidad a trabajar, en igualdad de condiciones con las demás; ello incluye el derecho a tener la oportunidad de ganarse la vida mediante un trabajo libremente elegido o aceptado en un mercado y un entorno laborales que sean abiertos, inclusivos y accesibles a las personas con discapacidad”*. Entre las líneas de acción recomendadas figura permitir el acceso efectivo a programas generales de orientación técnica y vocacional, servicios de colocación y formación profesional y continua; apoyar a las PcD para la búsqueda, obtención, mantenimiento del empleo y retorno al mismo; promover oportunidades empresariales, de empleo por cuenta propia, de constitución de cooperativas y de inicio de empresas propias, entre otras. En Argentina, pese a la existencia de leyes y programas para incentivar la contratación y permanencia de las PcD en el mercado de trabajo, según datos de la consultora Adecco, más del 80% de los adultos con discapacidad se encuentran desempleados. Por otra parte, el cupo de 4% de la planta que debe cubrir la Administración Pública Nacional en puestos ocupados por personas con discapacidad también dista mucho de alcanzarse. Según algunos estudios (CELS, 2004) este porcentaje se encuentra cerca del 1%. Muy por debajo de la meta. Por otro lado, se observa hoy la multiplicación de programas de promoción y apoyo a emprendedores, que abarcan desde la formación hasta el crédito, financiamiento y mentoreo para quienes inician este camino. Estos programas y políticas son desarrollados por diversas organizaciones y organismos de todos los niveles del Estado, dado que la evidencia ha mostrado que la mayoría de los emprendimientos no logran alcanzar la sustentabilidad y desaparecen poco después de haber comenzado. Si bien las personas con discapacidad no están excluidas de formar parte de estos programas, en los hechos terminan estándolo por no encontrar un espacio adaptado a sus necesidades, quedando, una vez más, sin la posibilidad de sacar provecho de las oportunidades ofrecidas. Esta situación se agrava cuando nos enfocamos en las personas con discapacidad intelectual, que es el público que atiende Puentes de Luz.

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-------|---|--|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Evento de cierre y entrega de una copia del manual a los participantes | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X |
| 2 y 3 | Selección y adaptación de los contenidos del manual junto al grupo de participantes | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | |
| | Diseño del manual | | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | X | |
| | Impresión del manual | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X |
| 3 y 4 | Comunicación en redes sociales | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |

Financiamiento:

| A- Recursos humanos | Descripción | Aporte solicitado | Aporte propio o de terceros | Total |
|--|--|-------------------|-----------------------------|------------------|
| Coordinación | 1 persona por 4 meses y medio | \$ 0 | \$ 24.000 | \$ 24.000 |
| Asesoría de especialistas y desarrollo de contenidos | 12 horas de asesoría x \$250/hora | \$ 3.000 | \$ 0 | \$ 3.000 |
| Ordenamiento y limpieza del salón | 1,5 horas semanales x \$120/hora | \$ 2.160 | \$ 0 | \$ 2.160 |
| Talleristas/expositores | 2 personas x 3 horas x semana x 12 talleres x \$220/hora | \$ 15.840 | \$ 0 | \$ 15.840 |
| Honorarios edición del manual | 10 horas de trabajo de diseñador x \$450/hora | \$ 4.500 | \$ 0 | \$ 4.500 |
| Subtotal | | \$ 25.500 | \$ 24.000 | \$ 49.500 |
| B- Recursos materiales | | | | |
| Infraestructura | Espacio de salón para el desarrollo de los talleres x 4 | \$ 0 | \$ 20.000 | \$ 20.000 |

| | | | | |
|--------------------------------|---|------------------|------------------|-------------------|
| | meses | | | |
| Mobiliario | 30 sillas, 4 mesas grandes, pizarra | \$ 0 | \$ 10.000 | \$ 10.000 |
| Equipamiento tecnológico | 2 notebooks, proyector, cámara de fotos para registro de los encuentros | \$ 0 | \$ 18.000 | \$ 18.000 |
| Librería | marcadores de colores, afiches, hojas de papel, post it, etc. | \$ 1.500 | \$ 1.000 | \$ 2.500 |
| Imprenta | Impresión de 30 copias del manual full color | \$ 14.000 | \$ 0 | \$ 14.000 |
| Subtotal | | \$ 15.500 | \$ 49.000 | \$ 64.500 |
| C- Otros | | | | |
| Refrigerios | refrigerio de matecocido o cafe con galletitas para los talleres | \$ 2.400 | \$ 2.000 | \$ 4.400 |
| Gastos de telefonía e internet | \$800 por mes x 4 meses | \$ 0 | \$ 3.200 | \$ 3.200 |
| Gastos varios | artículos de oficina, fotocopias | \$ 0 | \$ 1.000 | \$ 1.000 |
| Subtotal | | \$ 2.400 | \$ 6.200 | \$ 8.600 |
| TOTALES | | \$ 43.400 | \$ 79.200 | \$ 122.600 |
| Porcentajes de aportes | | 35,40 | 64,60 | 100,00 |

Evaluación:

Los contenidos conceptuales y su adaptación serán revisados y evaluados en cada encuentro junto con el grupo de participantes, de modo de lograr al final de cada encuentro una versión más acabada de los mismos, que luego integrará el manual. Se realizará una evaluación cualitativa del proyecto con encuestas a los participantes una vez terminado el ciclo de talleres.

La definitiva edición y puesta en circulación del manual para emprendedores será el resultado y forma de evaluación del proceso de escritura del mismo.

Sustentabilidad:

El resultado del proyecto será un manual que estará disponible de forma digital para su descarga de forma gratuita, por lo que servirá de herramienta y disparador para emprendedores y otras personas que quieran usarlo. En relación a la formación que recibirán los participantes, junto con los contactos que ganen durante el proceso de talleres, estos serán recursos para nutrir su emprendimiento y consolidarlos.